INFORME DE EVALUACIÓN Nº 7/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 9/2017 "RENOVACIÓN DE LICENCIA Y SOPORTE DE HERRAMIENTA PARA PORTALES WEB (EXO PLATAFORM) DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 325.316.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 08:00 horas en la sala de reuniones del Departamento de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución DAAF Nº 55 de fecha 8 de marzo de 2017; a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Osmar D. Zarza S.	: Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
Julio Orrego	: Representante de la Coordinación Administrativa.
Juan Vallena	: Representante de la Coordinación Financiera.
Lorenza Garay	: Representante del Viceministerio de Tributación.
Pedro Velázquez	: Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité de Evaluación con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones b) Acta de Apertura de Sobre c) Oferta de la Empresa Participante.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de las empresas a ser evaluadas.

Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 23 de marzo de 2017, se procede a la apertura del único sobre presentado por el siguiente oferente:

OFERENTE	TOTAL OFERTADO IVA Incluido
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	**547.231.170.-**

Observaciones realizadas en el Acta de Apertura: Ninguna.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en los Artículos 60° y 61° del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de la oferta y el cumplimiento de la misma respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC: 80013889-9
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].	Cumple (Fojas del 2 al 4)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple SIPE Nº 1442101 (Foja 9)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple SIPE Nº 1442101 (Foja 9)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple SIPE Nº 1442101 (Foja 9)
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 7/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 9/2017 "RENOVACIÓN DE LICENCIA Y SOPORTE DE HERRAMIENTA PARA PORTALES WEB (EXO PLATAFORM) DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 325.316.-

		(Fojas del 5 al 7)
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	La Consolidada S.A. de Seguros
	Monto total Asegurado Gs.	27.500.000.-
	Vigencia(días)	130
	(desde/hasta)	Desde las 00:01 Hs. Del día 23/03/2017 Hasta las 24:00 Hs. Del día 31/07/2017

Margen de Preferencia

Por Nota DAAF/CPEO N° 26/2017, remitida por correo electrónico al Oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, fue requerido lo siguiente:

1.- Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.

A través de nota de fecha 31/03/2017, el oferente presenta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, con fecha de expedición 29 de marzo de 2017.

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61° del Decreto N° 21909/03, se puede deducir que el oferente en concurso **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61° del Decreto N° 21909/03, se elabora el cuadro de oferta, cuyo detalle es el siguiente:

Nº Orden	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
1	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	**547.231.170.-**

Al realizar el comparativo del precio ofertado por el oferente y el precio referencial, se constata que la variación porcentual entre los mismos se encuentra dentro del rango exigido en la Resolución DNCP N° 1173/2016, ver Anexo 1.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de la única oferta en concurso, presentada por el oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, a los efectos de verificar los demás documentos de la licitación indicados en la Sección II. Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, constatándose lo siguiente:

DOCUMENTOS LEGALES	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Persona Jurídica	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple SIPE N° 1442101 (Foja 9)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 7/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 9/2017 "RENOVACIÓN DE LICENCIA Y SOPORTE DE HERRAMIENTA PARA PORTALES WEB (EXO PLATAFORM) DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 325.316.-

Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple SIPE Nº 1442101 (Foja 9)
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple SIPE Nº 1442101 (Foja 9)
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	Cumple SIPE Nº 1442101 (Foja 9)
Patente Municipal Vigente	Cumple SIPE Nº 1442101 (Foja 9)
Balances Impositivos de los años 2013/2014/2015.	Cumple (Fojas del 42 al 76)
Copia de Facturaciones a entidades públicas y/o privadas servicios de desarrollo e implementación de sistemas, portales y/o soporte técnico en Software y/o Hardware de los últimos tres años. (2014/2015/2016).	Cumple (Fojas del 77 al 83)
Nota de Autorización del Fabricante, donde se establezca que el mismo este habilitado para prestar servicio de Soporte Técnico.	Cumple (Foja 16)
Listado del Personal Técnico acompañado de Certificación de Capacitaciones, que fueron emitidas por el Fabricante.	Cumple (Fojas del 27 al 37)
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	Cumple

Cabe mencionar que conforme a lo previsto en el Art. 26 de la Resolución DNCP N° 3726/04, se procedió al análisis de los documentos contenidos en la constancia del SIPE.

Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, constatándose lo siguiente:

a. ***Ratio de Liquidez****: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013, 2014, 2015).*

b. ***Ratio de Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013, 2014, 2015).*

c. ***Ratio de Rentabilidad:*** *porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años (2013, 2014, 2015), no deberá ser negativo.*

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A					
Descripción	**2013**	**2014**	**2015**	**Promedio**	**Ponderación Cumple/No Cumple**
Índice de Liquidez					
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1.75	1.82	1.89	1.82	Cumple
Índice de Endeudamiento					
Pasivo Total/ Activo Total	0,49	0.49	0.47	0,48	Cumple
Índice de Rentabilidad					
Utilidad Neta/Capital	0.26	0.31	0.31	0.29	Cumple

Analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de los Balances Generales al 31 de diciembre de los años 2013, 2014 y 2015, se constata que los mismos cumplen con los requerimientos de capacidad financiera exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del oferente.

Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 7/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 9/2017 "RENOVACIÓN DE LICENCIA Y SOPORTE DE HERRAMIENTA PARA PORTALES WEB (EXO PLATAFORM) DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 325.316.-

Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que el Oferente no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40°, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

REPRESENTANTES Y SOCIOS DE DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		
C.I. N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBSERVACIÓN**
305.246	Francisco Vicente Santa Cruz Segovia	Docente Universitario, no se encuentra dentro de las inhabilidades establecidas en la ley 1626/00, conforme lo establece el Art. 60° incisos m y o, por consiguiente, tampoco se encuentra dentro de las prohibiciones del Art. 40° de la Ley 2051/03.
980.527	Pablo Javier Santa Cruz Cosp	Se registran datos hasta el 31/12/2009.
1.405.485	Leticia del Pilar Cosp Acosta	No se observan datos a la consulta.
698.987	José Manuel Flecha Cosp	No se observan datos a la consulta.
440.169	María del Carmen Cosp de Santa Cruz	No se observan datos a la consulta.
137.403	Juan Ruax Cosp	No se observan datos a la consulta.
232.968	María Magdalena Cosp Fontclara	No se observan datos a la consulta.
394.226	Sergio Gustavo Pérez Benítez	Se registran datos hasta el 30/06/2007.

Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica solicitada:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la Experiencia y la Capacidad Técnica presentada por el oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, por parte del represente de la Unidad Requirente, el Sr. Pedro Velázquez, quien emitió un Informe donde señala que el oferente **CUMPLE** con lo requerido por la CONVOCANTE, se adjunta el mencionado informe.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en la Carta de Invitación Estándar, como así también a lo establecido en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda:

> ***Adjudicar*** a la Firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, el llamado para ***"RENOVACIÓN DE LICENCIA Y SOPORTE DE HERRAMIENTAS PARA PORTALES WEB (EXO PLATAFORM) DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"*** *por un monto de* ***Gs. 547.231.170 (Guaraníes Quinientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Treinta y Un Mil Ciento Setenta)****, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria* ***CDP N° 363/2017****, de acuerdo a lo previsto en el Art. 14 de la Ley* 2051/03, "De Contrataciones Públicas".

Finalmente, en fecha 03 de abril del corriente año, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Osmar Diosnel Zarza Sanabria
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Julio Orrego
Representante de la Coordinación Administrativa

Lorenza Garay
Representante del Viceministerio de Tributación

Juan Vallena
Representante de la Coordinación Financiera

Pedro Velázquez
Representante de la Unidad Requirente

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Balance cerrado al 31/12/13, 31/12/14 y al 31/12/15

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Descripción	Cálculos			Total	Promedio	Ponderación Cumple/No Cumple
	2013	2014	2015			
Indice de Liquidez						CUMPLE
Activo corriente	23.645.651.891	27.205.028.350	30.807.362.822			
Pasivo corriente	13.541.399.456	14.951.868.539	16.311.952.209			
Indice	1,75	1,82	1,89	5,46	1,82	
Índice de Endeudamiento						CUMPLE
Pasivo total	16.687.292.448	17.581.879.165	18.739.655.787			
Activo total	34.150.819.671	35.933.844.804	40.185.714.855			
Indice	0,49	0,49	0,47	1,45	0,48	
Índice de Rentabilidad						CUMPLE
Utilidad neta	2.648.224.716	3.123.104.081	3.731.713.634			
Capital	10.000.000.000	10.000.000.000	12.134.524.000			
Indice	0,26	0,31	0,31	0,88	0,29	

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013, 2014, 2015)

Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013, 2014, 2015)

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2013, 2014, 2015)

Osmar D. Zarza S.
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Julio Ortega
Representante de la Coordinación Administrativa

Juan Valiena
Representante de la Coordinación Financiera

Lorenza Garay
Representante del Viceministerio de Tributación

Pedro Velázquez
Representante de la Unidad Requirente

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANEXO 1

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ítems del llamado RENOVACIÓN DE SOPORTE PARA EXO PORTAL DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA con ID: 325316

RENOVACIÓN DE SOPORTE PARA EXO PORTAL DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

PRECIOS REFERENCIALES										DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA incluído)	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA incluído)	%
1	81111805-9999	Renovación de Licencia y Soporte de Herramienta para Portales Web (Exo Platform)	GLOBAL	UNIDAD	1	-	-	547.231.170	547.231.170	GLOBAL	UNIDAD	1	EXO PLATFORM	USA	547.231.170	547.231.170	0%
								Precio Total	547.231.170						Precio Total	547.231.170	

Osmar D. Zarza S.
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Julio Orrego
Representante de la Coordinación Administrativa

Juan Vallena
Representante de la Coordinación Financiera

Lorenza Garay
Representante del Viceministerio de Tributación

Pedro Velázquez
Representante de la Unidad Requirente